



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cómo es la solución planteada a la falta de vivienda en la ciudad de Gijón?

Palacio de la Junta General, 24 de abril de 2024

Susana Fernández Arias